

RFME COPA DE ESPAÑA DE VELOCIDAD CLASICAS
30 de junio de 2018. Circuito de Albacete
Reglamento Particular

1 – ORGANIZACIÓN

La FCMM la 3ª prueba del RFME Copa de España de Velocidad en el Circuito de Albacete.

Esta competición se celebrará el día 30 de junio de 2018 y es puntuable para la **RFME Copa de España de Velocidad Clásicas**.

2 – SECRETARIA

Dirección de la Organización:

Federación Castellano Manchega de Motociclismo

Presidente: TIMON ACEITUNO, FAUSTINO

Dirección: Calle Santa Quiteria, 16 2º B

Población: 13600 | ALCAZAR DE SAN JUAN

Teléfono: 926551312

Fax: 926547374

Web: <http://www.fcmm.net>

Mail: fcmm@fcmm.net

3 – REGLAMENTACION

La manifestación se desarrollará de conformidad con el Reglamento Deportivo, Reglamento Deportivo del RFME Campeonato de España de Velocidad, RFME Copa de España de Velocidad Clásicas y el presente Reglamento Particular.

4 – OFICIALES

Oficiales	Nombre y Apellidos	Nº Licencia
Presidente de Jurado RFME	Ángel BUITRAGO YAÑEZ	500254-RF
Comisario Deportivo	Samuel TIMON FUENTES	548646-TO
Comisario Deportivo	Inés PACHECO ROMERO	548644-CR
Director de Competición	Miguel CERVANTES VILLASEÑOR	500262-AB
Comisario Técnico	Javier CASARES ESTEBAN	500227-RF
Cronometrador	Juan Carlos JODRA CASTILLO	548643-GU
Secretario/a	Julio CASTEDO SOLARES	

5 – HORARIOS.

Los horarios definitivos serán publicados por la RFME, 6 días antes al de la celebración de las carreras en la página web www.rfme.com

Circuito de Albacete, 22 de junio de 2018.

APROBADO
Madrid, 22 de junio de 2018
Por la Real Federación Motociclista Española